



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional



Dirección General de Control de la Gestión Pública

GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY

**VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DE LA
NACIÓN A LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE
DEL 01/01/2025 AL 31/05/2025**

VINCULACIÓN DEL PRESUPUESTO A LOS ODS
GOBIERNO DEPARTAMENTAL DE ALTO PARAGUAY

Objetivos de Desarrollo Sostenible				
ODS	Descripción	Presupuesto Vigente	Ejecución	% de Ejec.
ODS 1	Fin de la Pobreza	7.657.348.336	1.582.888.985	21%
ODS 2	Hambre Cero	4.417.729.557	736.795.766	17%
ODS 3	Garantizar una Vida Sana y Promover el Bienestar	5.388.001.198	674.774.584	13%
ODS 4	Garantizar una Educación Inclusiva, equitativa y de calidad	20.776.854.994	5.241.872.115	25%
ODS 5	Lograr la Igualdad entre los géneros	4.585.178.157	864.797.434	19%
ODS 8	Promover el Crecimiento Económico Sostenido, inclusivo y sostenible	381.060.552	94.468.157	25%
ODS 9	Industria, Innovación e Infraestructura	3.909.648.821	610.838.224	16%
ODS 10	Reducir la Desigualdad en y entre los países	508.080.736	125.957.542	25%
ODS 12	Garantizar Modalidades de Consumo y Producción Sostenibles	4.290.709.373	705.306.381	16%
TOTAL ENTIDAD		51.914.611.724	10.637.699.188	20%

FUENTE MEF - SIAF, cifras al 10/06/2025

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

NORMATIVAS VIGENTES



LEY N° 1.535/1999 “De Administración Financiera del Estado”

DECRETO N° 8127/2000 “Por el cual se establecen las Disposiciones Legales y Administrativas que reglamentan la implementación de la Ley N° 1535/99, “De Administración Financiera del Estado”, y el funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera-SIAF.

LEY N° 7.408/2024 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.

DECRETO N° 3.248/2025 Por el cual se reglamenta la Ley N° 7.408 del 30 de diciembre de 2024, “Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025”.

DECRETO N° 3.310/2025 Por el cual se aprueba el Plan Financiero y se establecen Normas y Procedimientos para la Ejecución del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025, aprobado por la Ley N° 7.408/2024

Cámara de Senadores 1° Piso
Río Jejuí e/ Avda. República
Tel: (021) 4145860 / 4145925
Email: dgcgp@senado.gov.py